

# Compromiso social con la construcción de la convivencia

Foro Sozial Permanente Octubre 2020



### 1. La convivencia como principio

Si hay un sentido prioritario legitimante y asumible en toda sociedad y sus leyes, ese es el acuerdo por la evitación del sufrimiento causado por la conculcación de derechos humanos, civiles y sociales.

Siendo esto así, la convivencia es la prioridad política que toda sociedad debería perseguir, entendida como respeto a todos los derechos de todas las personas y como uso del diálogo para la superación del desacuerdo.

El Foro Social Permanente desea contribuir a hacer frente a este reto aportando esta propuesta de "Compromiso social con la construcción de la convivencia democrática".

#### 2. Sobre el Foro Social Permanente

El Foro Social Permanente, espacio dinamizador compuesto por 17 entidades<sup>1</sup> de la sociedad civil vasca y navarra, ha tenido como objetivo tratar de aportar a la construcción de la convivencia democrática facilitando desde su creación en 2016 la resolución de algunas de las denominadas consecuencias del ciclo de violencias.

Para ello ha analizado la realidad mediante contactos, organización de conferencias, etc.; ha tratado de identificar los posibles consensos y disensos existentes entre los diferentes agentes; y ha propuesto posibles soluciones desde una perspectiva inclusiva que involucrara y comprometiera a todas las partes.

La conclusión de la labor llevada a cabo ha sido clara: la sociedad civil puede (y debe) aportar al final del sufrimiento, y por tanto a la convivencia, facilitando la resolución completa de las consecuencias del ciclo de violencias. Tenemos la certeza de que el protagonismo de la sociedad en un proceso de estas características es la mejor garantía para la no repetición.

<sup>1.</sup> ELA, LAB, CCOO, Steilas, ESK, Ahotsak, Bake Bidea, Baketik, Gernika Batzordea, Sare, Etxerat, Paz con Dignidad, Bilgune Feminista, Herri Eliza, Antxeta Irratia, Hitz&Hitz eta Egiari Zor.

# 3. El reto de la constucción de la convivencia democrática

Tras el desarme civil y la disolución de ETA, tras los avances logrados en la senda hacia el reconocimiento de los derechos de todas las víctimas, y tras los tímidos avances en el final de la excepcionalidad penitenciaria, creemos que la sociedad vasca en su conjunto debe comprometerse con la construcción de la convivencia democrática.

Ello solo será posible, bajo nuestro punto de vista, garantizando que todas las personas que conformamos la sociedad vasca seamos dueñas de los derechos que nos corresponden: derechos civiles, políticos y sociales. O, en otras palabras: todos los derechos para todas las personas.

Consideramos que, aunque varias de las organizaciones que integran el Foro Social Permanente trabajen en el ambito de los derechos sociales, nuestro ambito de intervención colectivo se centra en la convivencia democrática post-violencia, más propia del ámbito de los derechos civiles y/o políticos.

En este sentido, creemos que hay pasos que los Gobiernos español y francés podrían y debieran dar con objeto de aportar a esa construcción de la convivencia democrática, como por ejemplo, en materia de no discriminación entre las víctimas, en materia de política penitenciaria, en lo que respecta al reconocimiento del dolor causado, o al establecimiento de unas nuevas bases democráticas adecuadas al siglo XXI. Es lícito, por supuesto, plantear esos debates, así como las diversas opiniones y criterios que en ellos surjan.

Pese a ello, desde el Foro Social Permanente, consideramos que debemos comenzar a recorrer la senda hacia la convivencia y profundizar en la democracia en el País Vasco, sentando las bases para ello desde este mismo momento.

La forma en la que queremos hacer frente a semejante reto es la siguiente: queremos activar un proceso de debate colectivo y participativo para llevar a cabo una reflexión ambiciosa sobre diferentes cuestiones:

 Lo que cada persona y colectivo entiende por convivencia democrática;

- Cuáles son los nudos a soltar y los elementos perturbadores que dificultan poder llegar a dotar a todas las personas de todos los derechos (civiles, políticos);
- Reflexionar sobre los acuerdos mínimos de consenso que nos pueden llevar a desbloquear la situación;
- Reflexionar sobre conceptos como la violencia, la empatía, el dolor, la dignidad, el respeto, la igualdad...
- Reflexionar sobre cómo afrontar el legado del pasado, las graves consecuencias humanas del reciente ciclo de violencias, para que las futuras generaciones no queden presas del mismo ni de sus consecuencias.

Por lo tanto, queremos visibilizar y explicitar la complejidad que plantea la construcción de la convivencia, los distintos puntos de vista (en momentos, parecen, irreconciliables), para así tratar de llegar a todos los sectores sociales de nuestra sociedad. Queremos que la construcción de una convivencia democrática se convierta en un objetivo primordial de la sociedad vasca en su conjunto, de su ciudadanía, de sus instituciones y de sus agentes sociales.

Lo que en el Foro Social Permanente nos hemos propuesto es tratar de superar nuestras actuales costuras y compartir con nuevos agentes sociales nuestro diagnóstico y nuestra reflexión sobre la importancia de que todos los agentes aportemos a la construcción de la convivencia y nos comprometamos con ella.

Asumimos una función facilitadora y dinamizadora a sabiendas de que el objetivo final que garantizará la construcción efectiva de una convivencia democrática es que todas y todos nos sintamos interpelados (instituciones, partidos políticos, sindicatos, agentes sociales y culturales, ciudadanas y ciudadanos individuales...) y hagamos nuestro ese compromiso.

## 4. Diagnóstico del Foro Social Permanente

Bajo nuestro punto de vista, la construcción de la convivencia democrática para garantizar que todas las personas que conformamos la sociedad vasca seamos dueñas de los derechos civiles y políticos que nos corresponden, requiere soltar tres nudos a la mayor brevedad posible:

- Garantizar a todas las víctimas de todas las expresiones de violencia su derecho a la verdad, el reconocimiento oficial, la justicia y la reparación, superando la discriminación actualmente existente.
- Solucionar de forma definitiva la cuestión de las personas presas, huidas y deportadas, mediante la desactivación de la política penitenciaria de excepción.
- 3. Comenzar a construir una memoria crítica inclusiva que, sin olvidar ni obviar nada de lo que hemos vivido, genere condiciones para superar la denominada "batalla del relato" que nos permita construir un futuro basado en una cultura de derechos humanos y paz.

A la hora de hacer frente a los dos primeros nudos existen amplios consensos tanto en la sociedad vasca como entre sus agentes políticos, sociales, sindicales e instituciones.

Sin embargo, no ocurre lo mismo respecto a la memoria y el relato, ni respecto al papel de ambos. Existe una sostenida "batalla del relato", una noria de argumentos repetitivos que podría llevar a un distanciamiento muy peligroso en la sociedad de estas cuestiones, lo que implicaría un déficit para la convivencia a la que aspiramos.

Somos conscientes de que, el de la memoria es un espacio delicado en cualquier lugar que sale de una guerra o un conflicto violento. En nuestro caso, con un ciclo de violencias con características propias, es materia sumamente sensible, hecha de vivencias y experiencias que son únicas de cada persona que las experimentó, conserva y transmite. Es real porque son cosas que sucedieron, e intangible porque el sufrimiento y la memoria están en lo más íntimo de cada persona, son palabra, recuerdo, pesadilla o esperanza...

En este sentido y en este proceso de co-construcción, desde el Foro Social Permanente hemos ya realizado aportaciones de calado a las dos primeras cuestiones en las conclusiones de los IV. y V. Foros Sociales. Desde nuestra responsabilidad y durante este proceso, haremos una aportación especifica para profundizar especificamente en la cuestión de la memoria crítica inclusiva.

Si deseamos construir un futuro de convivencia democrática y paz es necesario reconocer el pasado, así como todo el sufrimiento padecido, pero eso no es suficiente.

Desde el Foro Social Permanente consideramos que ha llegado el momento de acordar tanto sobre el pasado como sobre el futuro, como un puente que enlaza los horrores del pasado con la esperanza de que ello no vuelva a ocurrir en el futuro.

Es por ello necesario, así mismo, establecer las garantías para que esto no vuelva a repetirse. Establecer, desde abajo arriba, un compromiso social que garantice unas bases por las que las diversas visiones del país puedan convivir en paz y democráti-

camente y que permita a las generaciones venideras poder dirimir sus lógicas diferencias de forma pacífica y democrática.

Con el fin de aportar a este proceso de debate participativo, enumeramos a continuación algunos de los **contenidos mínimos** que, consideramos, este compromiso con la construcción de la convivencia democrática debiera contemplar:

- Que la convivencia presente y futura es responsabilidad de las instituciones democráticas y de la sociedad en su conjunto;
- Que hay que tener en cuenta que la sociedad vasca está atravesada por distintos ejes de desigualdad (género, clase, procedencia, racialización, edad, sexualidad, situación económica, educación...), pero tiene una gran experiencia acumulada en cuanto a formas de participación social y redes de solidaridad, que es preciso reconocer y aprovechar;
- Que es imprescindible el compromiso a favor de un marco social en el que el conjunto de derechos sean respetados;

- Que, precisamente por ello, todas las partes implicadas, desde cualquiera que sea nuestra área de trabajo, siempre podemos aportar nuestro grano de arena (aunque a simple vista no parezca evidente);
- Que es imprescindible el reconocimiento del dolor de todas las víctimas del ciclo de violencias acaecido en el país, respetando el sentimiento de injusticia que cada una de ellas puedan tener por lo sucedido;
- Que debemos terminar con el sufrimiento todavía existente en sectores de nuestra sociedad, derivado del largo ciclo de violencia y otras vivencias que seguimos viviendo, todas ellas entrecruzadas;
- Que debemos, como sociedad, hacer nuestras a todas las víctimas, acompañándolas y reparándolas sin equiparación ni discriminación alguna;
- Que es necesaria la búsqueda de un nuevo escenario que, desde el respeto al dolor de las víctimas, ofrezca una solución definitiva a la existencia de personas presas o huidas por motivación política, y a la reintegración de las mismas;

- Que debemos comprometernos en la aceptación de diversas visiones y relatos del pasado, desarmándonos de obras y palabras que puedan implicar una revictimización de cualquier tipo de víctima;
- Que es imprescindible el compromiso de todos los hombres y mujeres, sin exclusiones, con un marco social que respete todos los derechos humanos, civiles y políticos;
- Que se deben respetar las diversas visiones de país que existen en nuestra tierra y garantizar que todas ellas puedan desarrollarse desde el respeto, el diálogo, la inclusión y lo puedan hacer por cauces pacíficos y democráticos;

Todo ello porque creemos en el derecho de las generaciones venideras a vivir libres de las cargas no resueltas de las que hemos sido víctimas y, al mismo tiempo, responsables. En definitiva, para que sean dueñas de los derechos que les corresponden.

## 5. Iniciativas que pondremos en marcha

Con el objetivo de activar el proceso de reflexión anteriormente descrito, pondremos en marcha durante los meses siguientes nuevas líneas de trabajo, para generar espacios de debate, escucha y reflexión, y para que las entidades y personas a nivel individual que nos acompañen en este proceso puedan aportar como consideren oportuno y necesario su visión, perspectiva y experiencia:

- Organización de debates abiertos sobre las distintas formas de comprender la convivencia democrática, para recoger aportaciones y visiones de sectores sociales con los que hasta ahora no hemos podido estar en contacto.
- Ronda de contactos pública con asociaciones, fundaciones y entidades de la sociedad civil vasca para presentar la labor del Foro Social Permanente, recoger aportaciones y, en su caso, consensuar posibles iniciativas conjuntas.
- Recogida de aportaciones de personalidades referentes, a nivel público y privado, sobre los pasos necesarios para construir la convivencia futura.

- Puesta en marcha de un buzón público donde cualquier persona pueda compartir su visión, sus propuestas, sus críticas... sobre el proceso de construcción de la convivencia futura.
- Recogida de opiniones de personalidades públicas de la sociedad vasca para conocer cuál es su punto de vista en lo que respecta a los retos pendientes para construir la convivencia.
- Organización de conferencias públicas cuyo objetivo sea el debate, la puesta en común de ideas y la visibilización de la labor llevada a cabo.
- Y otras que pudieran ir surgiendo de la propia dinámica y práctica.

Desde el Foro Social Permanente nos comprometemos a desarrollar y facilitar este proceso de debate recogiendo aportaciones privadas y colectivas. Nos marcamos como objetivo desarrollarlo hasta el 16 de mayo del próximo año, "Día Internacional de la convivencia en paz" y presentar entonces las conclusiones del mismo.

Si deseas realizar una aportación nos la puedes enviar a info@forosoziala.eus